





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

ANEXO TÉCNICO "LVII JUEGOS DEPORTIVOS INTERPOLITÉCNICOS DE LUCHAS ASOCIADAS 2025" "JUAN DE DIOS BÁTIZ PAREDES"

BASES

Lugar y Fecha: Se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2025, en el gimnasio del C.E.C. y T. 4 Lázaro

Cárdenas, Avenida Constituyentes No. 813, Colonia Belém de las Flores, Alcaldía Álvaro

Obregón, C.P. 01110, Ciudad de México.

Ramas y Categorías: Femenil y Varonil.

para el nivel medio superior

para el nivel superior y postgrado

Estilos: Varonil libre y grecorromana y Femenil estilo Libre

Divisiones de Peso:

| Libre | Greco- Romana Femenil | |
|--------|-----------------------|-------|
| | | |
| 57 kg | 55 kg | 50 kg |
| 61 kg | 60 kg | 53 kg |
| 65 kg | 63 kg | 55 kg |
| 70 kg | 67 kg | 57 kg |
| 74 kg | 72 kg | 59 kg |
| 79 kg | 77 kg | 62 kg |
| 86 kg | 82 kg | 65 kg |
| 92 kg | 87 kg | 68 kg |
| 97 kg | 97 kg | 72 kg |
| 125 kg | 130 kg | 76 kg |









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Requisitos:

Alumnos formalmente inscritos en el semestre 2025-2

- Constancia de estudios con fotografía, que emite el saes o por la escuela con foto sellada.
- Credencial escolar actualizada
- · Registro oficial de jugadores
- Solicitud de inscripción
- Cédula de registro.
- Certificado médico vigente.

Inscripción:

- 1.- Quedan abiertas a partir de la publicación del presente documento, cerrándose el día 16 de octubre de 2025.
- 2.-Los entrenadores de la selección de la disciplina de la Unidad Académica, deberán inscribir a sus deportistas seleccionados a través de Google Forms, en el siguiente enlace: en el link y QR de Lucha Asociadas, https://forms.gle/gcsy5ta2C7gGP2ea9



Además, deben llenar la cédula de inscripción proporcionada por el Enlace Institucional de la Disciplina y anexar en una USB los siguientes documentos de sus deportistas:

- Constancia con fotografía sellada por la unidad académica.
- Credencial actualizada y sellada por la Unidad Académica (escuela).
- CURP.
- Certificado Médico apto para participar en la disciplina.
- Fotografía infantil (menor a 120 kb).









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

3.- Los encargados de Deportes de cada Unidad Académica deberán avalar las cédulas de los deportistas, debidamente requisitadas y con sello de la Unidad Académica.

4.- La cédula de inscripción sellada y firmada deberá ser entregada en la Dirección de Actividades Deportivas y enviar la versión digitalizada al enlace institucional a su correo electrónico.

Aviso de Privacidad:

Acepto que mis datos personales y/o sensibles sean tratados por la Dirección de Actividades Deportivas para las Finalidades Establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado que se encuentra en la siguiente página: https://www.ipn.mx/assets/files/proteccion-datos-personales/docs/AP-S-I/UA/api-dad.pdf

Sistema de Competencia:

El sistema de competencia será dado a conocer durante el desarrollo de la junta previa, de conformidad al número de atletas clasificados e inscritos.

| Tiempo de los Combates | | | | |
|------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|--|
| Categoría | Periodos de combate | Tiempo de los combates | Descanso entre combates | |
| Libre Femenil | 2 | 3 minutos | 30 segundos | |
| Libre Varonil | 2 | 3 minutos | 30 segundos | |
| Grecorromana | 2 | 3 minutos | 30 segundos | |

Reglamento: Se aplicará el vigente de la UWW.

Arbitraje: Será designado por el comité organizador y correrá por cuenta de la Dirección de

Actividades Deportivas (DAD).









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Uniformes:

El deportista deberá poseer una botarga roja y una azul, que en la parte anterior tenga el escudo del estado de 7×7 cm; y en la posterior la abreviatura oficial de su estado de 10×10 cm; en semicírculo arriba de la abreviatura del estado primera letra de su nombre y su primer apellido del atleta de 7×7 cm.

Así como zapatillas especiales de lucha, como lo marca el reglamento de competencia, para la lucha femenil la botarga debe tener las siguientes características, el escote en la parte delantera no debe medir más de 15 centímetros, el escote en la espalda no debe medir más de 10 centímetros, el corte debajo de los brazos no debe exceder los 21.5 centímetros, la longitud de las piernas de la botarga debe detenerse por encima de la rodilla y no de be ser más corta que 15 centímetros por encima de la rodilla. el incumplimiento de esta disposición será motivo de descalificación.

Premiación:

Se otorgarán medallas de 1°, 2° y 3° lugar, a los ganadores de las tres primeras posiciones por categoría, rama y prueba, para cada una de las divisiones de peso convocadas, se entregarán dos terceros lugares. de acuerdo con el sistema de competencia establecido, todos los luchadores, se clasificarán en cada categoría, división de peso y rama, del 1° al último lugar de manera consecutiva, considerando la entrega de 2 terceros lugares.

Junta Informativa:

18 de octubre del presente año posterior al pesaje, en la sede designada por el Instituto.

Junta Previa:

Se realizará antes del inicio de la competencia, donde se instalará el jurado de apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del comité organizador local, un representante del IPN y el director técnico de competencia, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la competencia. durante la realización de la junta previa, el director técnico de competencia, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y en las pruebas en que participarán.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Servicio Médico: Correrá a cargo de la Dirección de Actividades Deportivas y el propio de las unidades

académicas donde se realicen los juegos.

Transitorios: Los puntos no previstos en el presente anexo técnico serán resueltos por el comité

organizador.

Ciudad de México, septiembre 2025

TENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Autorizó
L.A.I. Carlos Aarón Fuentes Ambriz
Director

Revisó 25

Lic. Jovani E. Valdez Gutiérrez Responsable de la División de Desarrollo Deportivo Responsable del Depto. de Formación

Deportiva

Elaboró 25 Prof. Marco Francisco Franco Ayala

Enlace Institucional de Luchas Asociadas del IPN.

CAFA/JEVG/GLP/Ldg.

